ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA VIVIANA IGLESIAS CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.070.951.778	CONTRATO No.	284-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	A partir de la resolución 4309 del 2019, por la que se establece la ruta de reincorporación y los siete componentes a trabajar para la construcción de la hoja de ruta ya sea de forma individual y/o colectiva se desarrollan las actividades y/o atenciones pertinentes para cada PER ya sea de forma colectiva o individual, teniendo 68 PER como objeto de atención, en el mes de septiembre se atendieron 63 PER y 5 se encuentran en estado ausente. Como parte de la ruta de reincorporación en el mes de septiembre se trabaja la ruta de reincorporación de forma individual y colectiva, en esta ocasión se realizó actividad en relación a las prácticas y hábitos de crianza y dejando un texto para complementar y a partir de algunas preguntas orientadoras, ¿Qué entienden por pautas de crianza?, ¿Cuáles son los estilos de crianza?, ¿Cuál es el recuerdo más bonito de su niñez?, ¿Qué no le gustaría repetir de su niñez con sus hijos? Esto partiendo de como entienden las formas de crianza y que acciones poder tener para una mejor forma de crianza hacia hijos/hijas o en apoyar en la crianza de los niños y niñas del AETCR. 21 atenciones psicosociales mediante taller colectivo: En esta atención se logró abordar el tema propuesto (hábitos y pautas de crianza dentro de los grupos familiares) inicialmente se explicó desde lo conceptual la frase “pautas de crianza” y se explicaron algunos tipos de crianza, posteriormente se dividió al total de participantes en subgrupos invitándolos a explicar diferentes tipos de crianza que se les explico anteriormente.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Participación de forma virtual en los talleres el 2 y 9 de septiembre de “Lenguaje incluyente” y “Paridad” con los puntos focales de genero a nivel nacional de la ARN, en el marco del FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ENLACESDE DE GENERO, brindando herramientas para poder implementar acciones en la población siendo el enfoque de género transversal a las actividades que desarrollemos. Se realiza focalización de personas en proceso de reincorporación que deseen participar de la socialización general del macrocaso No. 007, así como del proceso de acreditación y de los derechos con los que cuenta una vez acreditada, en relación al reclutamiento forzado en menores de edad. De esta focalización se obtuvo como resultado 4 PER interesadas en conocer más del proceso.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC- EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Actualmente para el AETCR Charras hay cuatro PER que se encuentran en reincorporación temprana, una de ellas es indígena, y otra se reconoce como afrodescendiente, dos hacen parte del programa Camino Diferencial de Vida. Durante este mes se realizó la formulación de un proyecto productivo en un mini depósito de bebidas gaseosas que beneficia a una PER de camino diferencial y de reincorporación temprana. Una PER está estudiando en Arando la educación en ciclo IV. En relación al enfoque diferencial, parte desde el reconocimiento como un grupo etario por ser los más jóvenes de los que se encuentran en reincorporación, trabajando desde la construcción del proyecto de vida según sus intereses.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de septiembre se realizó atención por parte de médico general de salud en el AETCR Charras socializándole a la población en general en poder acceder los servicios. Se hace seguimiento al curso complementario EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES con 20 personas en proceso de reincorporación inscritas y por parte del instructor del SENA. Se finaliza el curso de música LECTURA DE SOLFEO, teniendo buena acogida por parte de la población del AETCR Charras, solicitando la apertura del siguiente curso para no perder el proceso y dar continuidad. En esta formación participaron 19 personas, de las cuales 5 PER, 5 menores de edad familiares y 9 adultos de comunidad. Se participa en las jornadas en entrenamiento del enfoque de género, como parte del fortalecimiento a la ruta de reincorporación reconociendo acciones concretas en cada componente de la ruta para que el enfoque de género sea transversal a las acciones implementadas en el territorio. Se realiza proceso de matrículas para 12 personas en reincorporación bajo el programa ARANDO LA EDUCACIÓN, de igual manera se brinda acompañamiento constante a estos participantes con el fin de apalancar su continuidad en dicho proceso, de las 12 PER 6 están asignadas para atención. Se realiza proceso de convocatoria y focalización para la apertura en el técnico del SENA mantenimiento de motos y motocarros, en la cual se ora vincular a 13 participantes. Se realiza desplazamiento a la vereda Cumare con el fin de focalizar a las personas excombatientes y de comunidad en el operario en producción pecuaria próximo a abrirse tanto en la vereda Cumare como en el AETCR Charras, focalizando a 21 personas, 10 PER y 11 de comunidad. Se convoca a los participantes y se acompaña de proceso de capacitación dada en el AETCR Charras por parte del SENA (agencia pública de empleo) en relación a entrenamiento en cargue de hoja de vida en aplicativo y presentación de entrevistas laborales, en esta actividad participaron 6 PER Y 1 persona de comunidad.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el mes de septiembre se realizó atención por parte de médico general de salud en el AETCR Charras socializándole a la población en general en poder acceder los servicios. Como parte de la ruta de reincorporación en el mes de septiembre se trabaja la ruta de reincorporación de forma individual y colectiva, en esta ocasión se realizó actividad en relación a las prácticas y hábitos de crianza y dejando un texto para complementar y a partir de algunas preguntas orientadoras, ¿Qué entienden por pautas de crianza?, ¿Cuáles son los estilos de crianza?, ¿Cuál es el recuerdo más bonito de su niñez?, ¿Qué no le gustaría repetir de su niñez con sus hijos? Esto partiendo de como entienden las formas de crianza y que acciones poder tener para una mejor forma de crianza hacia hijos/hijas o en apoyar en la crianza de los niños y niñas del AETCR.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se desarrollan 63 atenciones psicosociales con las personas en reincorporación a cargo discriminadas de la siguiente manera. En estas atenciones se abordó temáticas relacionadas a la importancia de ejercer unos adecuados hábitos y pautas de crianza en casa. También se logró trabajar con los participantes el derecho a la vida en el marco del respeto por los derechos humanos. Se articula y acompaña el proceso de Fortalecimiento de Liderazgos por parte de la ESAP en el AETCR Charras, con la participación de seis personas en proceso de reincorporación, llegando a acuerdos de una formación semipresencial. Se articula y participa en la formación EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES, en esta jornada la actividad se desarrolló en la Finca Nuevo Horizonte, finca del componente FARC para llevar a la practica la elaboración de nuevos abonos. Se participó en espacio de capacitación dado por parte de la OIT SCORE FINANCIERO para los proyectos productivos MANATÚ Y proyecto de OVINOS llevado a cabo por parte de la asociación de mujeres ASOMUSEPAZ. Se participó de manera periódica y activa en el diplomado “FORMADOR DE FORMADORES” impartido por parte de la universidad nacional y en el cual se implementó empoderamiento para las personas líderes del AETCR Charras frente al tema de vivienda.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA VIVIANA IGLESIAS CONTRERAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.070.951.778 — CONTRATO No. 284-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se brinda a acompañamiento a las personas en reincorporación en proceso de capacitación dado por el SENA frente a proceso de cargue de hoja de vida en APE (Agencia Pública de Empleo) y entrenamiento en presentación de entrevistas laborales, con la participación de 6 PER y 1 de comunidad. Se participa en jornada de escuela de formación comunitaria y ambiental, en la cual se logra evidenciar una asistencia masiva de personas en reincorporación y comunidad en general en el desarrollo de espacios artísticos tales como: canto, baile, interpretación de trovas y poemas y elaboración de dibujos por parte de los niños y niñas del espacio territorial. En esta escuela de formación participaron 12 PER. Se participa en el desarrollo de jornada CINE RUTA 90 en la cual gracias a la gestión dada entre la ARN y la misión de la ONU se logró que CINE COLOMBIA se desplazara hasta el AETCR Charras para el disfrute de una película entre la población en reincorporación y comunidad en general del territorio.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de septiembre se realizan visitas domiciliarias a seis jóvenes de camino diferencial, buscando identificar las necesidades e intereses que tienen, recordándoles que al ser la población más joven que se encuentra vinculada al proceso de reincorporación la importancia de proyectarse a futuro en la construcción del proyecto de vida. De esos seis jóvenes, una PER ingreso a trabajar a la UNP, una ha culminado sus estudios de bachiller, y otra inicio sus estudios en ARANDO LA EDUCACIÓN para culminar como bachiller.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza convocatoria para la población interesada en conocer ofertas de servicios financieros a través del enlace con la cooperativa Cootregua, esperando confirmar y coordinar una visita de la cooperativa en el AETCR Charras. Se aborda el componente de sostenibilidad económica en la articulación para orientar a las PER que salieron beneficiarias de la asistencia técnica de proyectos productivos individuales, en este caso en ganadería para verificar y dar continuidad al fortalecimiento de los proyectos para un total de 14 PER beneficiarias.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza la atención de 66 PER del AETCR Charras, orientación en los procesos de salud y acceso a salud desde formas tecnológicas para facilitar autorizaciones sin necesidad de desplazamiento a San José del Guaviare, orientación para el proceso de certificación de discapacidad. Se les recuerda a las Personas en Proceso de Reincorporación a cargo cada uno de los derechos que están dispuestos para ellos de acuerdo a la ruta de reincorporación descrita. se menciona también el acompañamiento dado a dos PER en relación a la obtención de sus certificados de discapacidad, también se menciona el acompañamiento dado a una PER en el proceso de adquisición de dos certificados (de salud y de pensión) lo cual requería para un proceso laboral. El día 23 de agosto se lleva a cabo CTR (Consejo Territorial de Reincorporación) en el cual se mencionan puntos de importancia para la población objeto del AETCR Charras, temas como: seguimientos a compromisos dados en CTR anterior, seguimiento a procesos de formación educativa (FA y FPT), actualización de listados de beneficiarios proyecto productivo GANAPAZ, avances respecto a sugerencia de instalación de circuito de cámaras en el AETCR Charras por parte de la ARN, programa CAPAZCIDADES y los avances que ha tenido en el territorio.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Participación de forma virtual en: reunión de fortalecimiento étnico, puntos focales de genero reunión de seguimiento de PPI, CTR, ITPS, reunión con el líder del AETCR Charras para abordar temas en relación al proceso de reincorporación, reunión con el orientador productivo, reunión de equipo PA San José del Guaviare, reunión socialización general del macrocaso No. 007, reuniones sobre lo liderazgos de cada componente salud, genero. Reuniones presenciales: reunión de equipo GT Guaviare, mesa local de salud.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entrega ficha de reincorporación, envió de informe correspondiente al mes de septiembre, matriz de salud, asistencias de forma digital, base de datos actualizada con la información de la población en proceso de reincorporación, actas de reuniones, matriz de observaciones reincorporación, cargue en el SIRR de seguimiento a jóvenes de camino diferencial, matriz plan de acción de salud
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Participación de forma virtual en: reunión de fortalecimiento étnico, puntos focales de genero reunión de seguimiento de PPI, CTR, ITPS, reunión con el líder del AETCR Charras para abordar temas en relación al proceso de reincorporación, reunión con el orientador productivo, reunión de equipo PA San José del Guaviare, reunión socialización general del macrocaso No. 007, reuniones sobre lo liderazgos de cada componente salud, genero. Reuniones presenciales: mesa local de salud.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza la atención a población en proceso de reincorporación, seguimiento a proyectos productivos colectivos, seguimiento a la asistencia técnica a proyectos productivos individuales, seguimiento a jóvenes de camino diferencial.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14.

OLGA VIVIANA IGLESIAS CONTRERAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"